

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20165** *MOSOLNOBA, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 115/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Josefa Álvaro Benito, contra la empresa Mosolnoba, S.L., se ha dictado resolución de fecha 22 de julio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Mosolnoba, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 10.228,89 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de junio de 2012.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120045860-1